



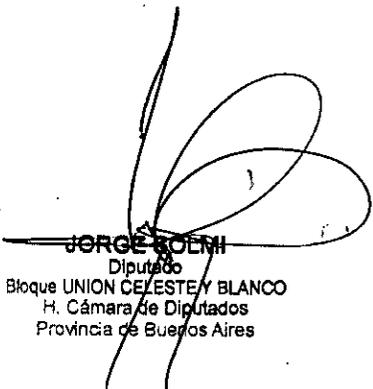
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

**La Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires**

DECLARA

Su reconocimiento a los Periodistas Agropecuarios en su Día que se celebra el
1 de Septiembre de cada año.


JORGE BOLMI
Diputado
Bloque UNION CELESTE Y BLANCO
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Cada 1 de Septiembre se conmemora y celebra el Día del Periodista Agropecuario en alusión a aquel día de 1802 en que se inicio la publicación del Semanario de Agricultura, Industria y Comercio, editado por Hipolito Vieytes, oriundo de la Localidad bonaerense de San Antonio de Areco.

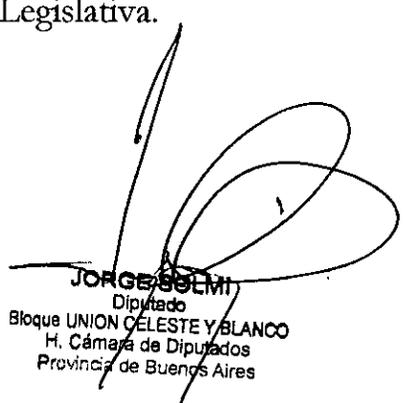
Quienes “cuentan el campo” como periodistas han sido pioneros en la profesión y dieron cuenta a través de dos siglos sobre las pujanzas, avatares, obstáculos y vaivenes del sector agropecuario exponiendo el perfil cultural y productivista de nuestro país.

“...La actividad del periodista agropecuario implica saber un poco de agronomía, un poco de ganadería, un poco de mercados, un poco de climatología y, por supuesto, un poco de política...”, se autodefinió un referente del CAPA (Círculo Argentino de Periodistas Agrarios)

Son quienes cuentan y relatan buscando historias y vivencias entre un mate del chacarero, transmiten la riqueza humana del sector agropecuario entre canales, radios y periódicos, detallan minuciosamente las fluctuaciones de los mercados y la creciente demanda mundial de alimentos, elogian la eficiencia productiva, la calidad de los productos y desdeñan las plagas y pestes.

Los periodistas agropecuarios ilustran y relatan la realidad tendiendo un puente de comunicación mediante sus voces, sus escritos y sus imágenes que vinculan lo rural y lo urbano, lo tradicional y lo moderno.

Por lo mencionado precedentemente, solicito a mis pares de este Honorable Cuerpo, me acompañen en la presente Iniciativa Legislativa.


JORGE SELMI
Diputado
Bloque UNION CELESTE Y BLANCO
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires